



RESOLUCION DE 17 DE NOVIEMBRE DE 2021 POR LA QUE SE AUTORIZA EL CAMBIO DE SEMESTRE ACADÉMICO EN EL CURSO 2021/2022 EN ESTANCIAS DE MOVILIDAD EN ASIA ADJUDICADAS POR LAS RESOLUCIONES RECTORALES DE 16 Y 19 DE ABRIL DE 2021 RESPECTIVAMENTE.

Las condiciones de movilidad internacional durante el presente año se han flexibilizado para lograr que siga su curso adaptándose a la situación de la pandemia global derivada del COVID-19.

La mayoría de las universidades de destino del Programa Propio de movilidad académica con Asia han optado por la no presencialidad de los estudiantes seleccionados por la UPM en este primer trimestre del curso académico.

De esta manera, aplicando el principio de adaptación en los programas de intercambio internacionales al contexto sanitario, académico, de movilidad y transporte debido a la pandemia del COVID-19, se autoriza el cambio de semestre académico a los siguientes estudiantes adjudicados por las siguientes resoluciones rectorales:

RESOLUCIÓN RECTORAL DE 16 DE ABRIL DE 2021, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS Y BECAS PARA INTERCAMBIOS ACADÉMICOS EN ASIA DURANTE EL AÑO ACADÉMICO 2021-22

Modalidad A: Intercambio académico con la Universidad de Tongji.

APELLIDOS	NOMBRE	CENTRO UPM	SEMESTRE CONCEDIDO	CAMBIO DE SEMESTRE
Daroca Gutiérrez	Ana	E.T.S. DE ARQUITECTURA	Primer semestre	Segundo semestre
Sanz-Magallón Delhaize	Inés	E.T.S. DE ARQUITECTURA	Primer semestre	Segundo semestre
Ortiz-Cañavate Rivero	M ^a del Carmen	E.T.S. DE ARQUITECTURA	Primer semestre	Segundo semestre
Cilleruelo García	Enrique	E.T.S. DE ARQUITECTURA	Primer semestre	Segundo semestre
Rivas de Castro	María	E.T.S. DE ARQUITECTURA	Primer semestre	Segundo semestre
García García-Reboredo	Cristina	E.T.S. DE ARQUITECTURA	Primer semestre	Segundo semestre



POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN RECTORAL DE 19 DE ABRIL DE 2021 POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA ADJUDICACIÓN DE BECAS PARA INTERCAMBIOS ACADÉMICOS EN ASIA DURANTE EL AÑO ACADÉMICO 2021-22

Modalidad B: Intercambio Académico con diferentes Universidades de Asia

APELLIDOS	NOMBRE	CENTRO UPM	SEMESTRE CONCEDIDO	CAMBIO DE SEMESTRE
Ferrón Hurtado	Belén	ETS DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	Primer semestre	Segundo semestre
Gaspar García	Juan	ETS DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	Primer semestre	Segundo semestre
Pérez López	Manuel	CENTRO SUPERIOR DE DISEÑO Y MODA	Primer semestre	Segundo semestre

RESOLUCIÓN RECTORAL DE 16 DE ABRIL DE 2021 POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA ADJUDICACIÓN DE TRES BECAS PARA LA REALIZACIÓN DE UNA ESTANCIA ACADÉMICA DENTRO DEL PROGRAMA DE INCUBACIÓN DE EMPRENDEDORES E INNOVADORES DE BASE TECNOLÓGICA DE LA UPM EN LA R.P. CHINA

Modalidad C:

APELLIDOS	NOMBRE	CENTRO UPM	SEMESTRE CONCEDIDO	CAMBIO DE SEMESTRE
Cano Cavestany	Jaime	ETS DE INGENIERÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL	Primer semestre	Segundo semestre

La efectiva realización de estas movilidades está condicionada tanto al cumplimiento de todos los requisitos señalados en las bases de las convocatorias respectivas como a que los organismos competentes indiquen que se dan las condiciones adecuadas en el contexto sanitario, de movilidad y transporte tanto en España como en los países de las universidades de destino.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes desde su publicación, ante el Rector, o bien interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 y 8 y 46.1 de la Ley 29/1988, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid 17 de noviembre de 2021
EL RECTOR

Fdo. Guillermo Cisneros Pérez